



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA "PROGRAMA DE RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL".-

EXENTO

DECRETO N° 8773 /2018.-

ARICA, 13 DE JUNIO DE 2018.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 1165 de fecha 09 de Mayo de 2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión del "PROGRAMA DE RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL"; Ordinario N° 824, de fecha 25 de Mayo de 2018, de la Dirección de Control Municipal, que informa revisión de programa; Memorandum N° 752, de fecha 04 de Junio de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 10224, de fecha 11 de Junio de 2018, de Administración Municipal.

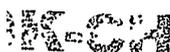
CONSIDERANDO:

- a) Que, la ilustre Municipalidad de representada por DIDECO a través de la Oficina Comunal de Infancia. En su rol de promover la integración y la participación de sus diferentes Clubes Infantiles y Organizaciones sociales, en sus diversas aspiraciones e intereses enmarcado en lo que dispone la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, según el artículo 4 letras e) y l) que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan el turismo, el deporte y la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local respectivamente, en tal se ejecutarán actividades para que los niños y niñas de la ciudad de Arica desarrollen conciencia de manera entretenida sobre sus derechos y además participen en la conmemoración de las fiestas navideñas de acuerdo a su real significado valorico, esto con el objeto de fomentar el derecho de participación. En estas actividades participarán Niños y Niñas pertenecientes a clubes infantiles, organizaciones sociales de la comuna, además de público en general;
- b) Que, en atención a la anterior justificación se hace necesario aprobar el programa denominado "PROGRAMA DE RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL", requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE el programa denominado "PROGRAMA DE RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: PROGRAMA DE RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – Oficina Comunal de Infancia
1.3.- FECHA	: Agosto y Diciembre de 2018 (Fechas y lugares sujetas a modificación ante cualquier eventualidad de fuerza mayor).
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: I.M.A representada por DIDECO a través de la Oficina Comunal de Infancia. En su rol de promover la integración y la participación de sus diferentes Clubes Infantiles y Organizaciones sociales, en sus diversas aspiraciones e intereses enmarcado en lo que dispone la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, según el artículo 4 letras e) y l) que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan el turismo, el deporte y la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local respectivamente, en tal se ejecutarán actividades para que los niños y niñas de la ciudad de Arica desarrollen conciencia de manera entretenida sobre sus derechos y además participen en la conmemoración de las fiestas navideñas de acuerdo a su real significado valorico, esto con el objeto de fomentar el derecho de participación. En estas actividades participarán Niños y Niñas pertenecientes a clubes infantiles, organizaciones sociales de la comuna, además de público en general.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La oficina comunal de la Infancia, con el fin de generar instancias de recreación y de promoción, incentivando el desarrollo de la identidad cultural, de los niños y niñas de la comuna, ejecutará actividades con la finalidad de fomentar disciplinas recreativas y juegos. Para ello contará con un equipo completo de estimulación temprana y psicomotricidad perteneciente a la Of. Comunal de Infancia. Además, se realizarán concursos entretenidos para generar conciencia sobre los derechos de los niños y



niñas.

De esta manera se ha planificado dos Actividades masivas:

1.- Actividad: "Creando conciencia de manera entretenida de los derechos del Niño y la Niña en la comunidad de Arica".

Esta Actividad se llevará a efecto a través de una plaza de entretenimiento ejecutada directamente por La Ilustre Municipalidad de Arica en la cual se realizarán actividades con la finalidad de fomentar disciplinas recreativas y juegos. En esta actividad se contará con equipo completo de estimulación temprana. Además, se realizarán concursos entretenidos y entrega de incentivos.

Los premios serán distribuidos en dos instancias; En la actividad organizada por la Oficina Comunal de la Infancia la cual se realizará el día sábado 11 de agosto a las 15:00 hasta las 19:00 pm. En la cancha número 3 del estadio Carlos Dittborn (ingreso por Avenida Tucapel), donde participaran más de 12.000 niños y niñas usuarios(as) de las diferentes ofertas programáticas de esta Oficina y la otra entrega se realizará en actividades recreativas en clubes Infantiles u organizaciones Sociales durante el mes de agosto con los niños y niñas que participan anualmente con la Oficina.

Se contratará el servicio de producción y desarrollo de eventos para adornar 10 toldos del sector de la Of. Comunal de Infancia.

En los Concursos a desarrollarse en dicho evento se entregarán 400 Bolsas ecológicas tipo morral y 50 botellas de agua como premios a los niños que participen hasta concluir cada concurso:

Concurso N°1 "Pintando mis Derechos": El espacio del concurso constara de 20 Atriles (facilitados a la Of. Comunal de Infancia) en el cual los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas blancas tamaño carta con lápices de colores y cera de manera entretenida los derechos del Niño y la Niña (Se ocuparán para este concurso 2 toldos).

Concurso N°2 "Pintando mis Deberes": El espacio del concurso constará de 20 Atriles (facilitados a la Of. Comunal de Infancia) donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas blancas tamaño carta con lápices de colores o cera de manera entretenida los deberes del Niño y la Niña (Se ocuparán para el espacio 2 toldos).

Concurso N°3 "Creando mi mascota": El espacio del concurso constará de 5 mesas (mobiliario de la Of. Comunal de Infancia). Espacio en el cual los niños y niñas crearan una mascota con plastilina libremente de manera entretenida, que simbolice la responsabilidad que tienen los niños y niñas del cuidado de las mascotas (Se ocuparán para el espacio 3 toldos).

Concurso N°4 "Mi vida sana y activa": El espacio del concurso constará de 20 Atriles (facilitados a la Of. Comunal de Infancia) donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas de carta blancas con lápices de colores o cera de manera entretenida las comidas saludables, reforzando el derecho a que lo cuiden, lo alimenten, pero sobre todo lo quieran (Se ocuparán para el espacio 2 toldos).

Concurso N°5 "La cultura en mi ciudad": El espacio tendrá una muestra de Fotografías de lugares históricos o Turísticos de la Ciudad de Arica (Catedral san Marcos, Morro de Arica, Cuevas de Anzota, Museo Arqueológico de San Miguel de Azapa, Santuario del Picaflor, Museo del mar de Arica, Playas de Arica, Valle de Azapa y Valle de LLuta). El concurso contara con 20 Atriles (facilitados a la Of. Comunal de Infancia), donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas de carta blancas con lápices de colores o cera de manera entretenida algún Lugar Histórico o Turístico que represente el derecho a decir lo que piensa y siente a través del Arte.

Además, se contempla la ejecución de otras actividades de la misma índole en terreno con niños y niñas pertenecientes a clubes infantiles y organizaciones sociales que participan anualmente con la Of. Comunal de Infancia:

- Actividad N°1: Se ejecutará en el Club Infantil Villa Frontera, ubicado en camino del Inca parcela L-2, el día 03 de Agosto de 11:00 a 13:00 hrs. (20 premios a los participantes que completen los concursos antes mencionados).
- Actividad N°2: Se ejecutara en el comedor fraterno padre Alberto hurtado, ubicado en Bella Esperanza 3043 de 10:00 a 13:00 hrs, el día 11 de Agosto (20 premios a los participantes que completen los concursos antes mencionados).
- Actividad N°3: Se ejecutara en el club infantil Redimidos, ubicado en la proveedora 3741, el día 17 de Agosto, de 10:00 a 13:00 hrs, (20 premios a los participantes que completen los concursos antes mencionados).
- Actividad N°4: Se ejecutara en el club infantil Escuela Bíblica familiar, ubicada en los avellanos 2459, el día 25 de Agosto, de 10:00 a 13:00 hrs. (20 premios a los participantes que completen los concursos antes mencionados).
- Actividad N°5: Se ejecutara en el club infantil Principito, ubicado en el pedregal 3540, el día 31 de Agosto (20 premios a los participantes que completen los concursos antes mencionados).

Para estas actividades se contempla la entrega de 77 Bolsas ecológicas tipo morral como premio y colaciones.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	VERIFICADORES
Fortalecer la participación e identidad cultural de los niños y niñas de la comuna de Arica.	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de asistentes actividad de los niños})}{\text{N}^\circ \text{ esperado de participantes actividad de los niños}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Acta de entrega de colaciones. • Acta de entrega de los Premios.

2.- Actividad: Por una navidad entretenida llena de magia y alegría. Por medio de una plaza de entretenimiento ejecutada directamente por la Ilustre Municipalidad de Arica, se realizarán actividades con la finalidad de fomentar disciplinas recreativas y juegos infantiles. Contará con equipo completo de estimulación temprana y psicomotricidad perteneciente a la Of. Comunal de Infancia, estas actividades serán dirigidas por el personal profesional de la Of. Comunal de Infancia en las intervenciones de Fiesta Navideña.

Además, se realizarán concursos entretenidos para crear conciencia del real significado valórico de la navidad como el amor, la solidaridad, la empatía, la paz, la unidad y el compartir en familia para los niños y niñas de la comunidad, a través de concursos de pintura en relación a los valores importantes a rescatar en estas fiestas. Finalmente, se entregarán 200 Bolsas ecológicas tipo morral y 50 botellas deportivas como premios a los niños que participen hasta concluir los concursos.

La actividad organizada por la I. Municipalidad de Arica se realizará el día Domingo 16 de diciembre de 15:00 hasta las 19:00 pm. En la cancha número 3 del estadio Carlos Dittborn (Ingreso por Avenida Tucapel), donde se darán cita más de 12.000 niños y niñas de las diferentes ofertas programáticas del Municipio, cifra deducida de las actividades masivas del año anterior.

Para el evento del 16 de diciembre se contratará el servicio de producción y desarrollo de eventos para adornar el sector de 10 toldos que son parte del inventario de la Of. Comunal de Infancia.

Para los Concursos a realizarse en el evento masivo, se entregarán 200 Bolsas ecológicas tipo morral como premios a los niños que participen hasta concluir cada concurso.

Concurso N°1 "Inventando un juguete": El sector contará con 20 Atriles (pertenecientes a la Of. Comunal de Infancia) donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas de carta blancas con lápices de colores o cera de manera entretenida utilizando la imaginación con el objetivo de inventar juguetes navideños.

Concurso N°2 "Coloreando la navidad": El sector contará con 20 Atriles (pertenecientes a la Of. Comunal de Infancia) espacio en el cual los niños y niñas dibujarán y pintarán en hojas de carta personajes infantiles navideños con lápices de colores o cera de manera entretenida y libre para promover la unidad con los niños y niñas que participarán de esta actividad.

Concurso N°3 "Creando el duende mágico": El espacio del concurso constará de 5 mesas con 4 sillas cada una, donde los niños y niñas crearán libremente con plastilina de colores y de manera entretenida un duende mágico de Navidad que promoverá la unidad al compartir con los niños y niñas en el mismo espacio en estas fiestas navideñas.

Concurso N°4 "Adornando la navidad": El espacio del concurso constará de 5 mesas y 4 sillas cada una donde los niños, podrán crear y decorar libremente con plastilina un adorno navideño que se llevarán para su familia promoviendo, de esta manera, el compartir en familia.

Concurso N°5 "La cultura en mi ciudad": El espacio tendrá una muestra de Fotografías de lugares históricos o Turísticos de la Ciudad de Arica (Catedral San Marcos, Morro de Arica, Cuevas de Anzota, Museo Arqueológico de San Miguel de Azapa, Santuario del Picaflor, Museo del mar de Arica, Playas de Arica, Valle de Azapa y Valle de Lluta). El concurso contará con 20 Atriles (facilitados a la Of. Comunal de Infancia), donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas de carta blancas con lápices de colores o cera de manera entretenida algún Lugar Histórico o Turístico que represente el derecho a decir lo que piensa y siente a través del Arte.

Por otro lado, se entregarán 80 Bolsas ecológicas tipo morral como premios y colaciones para los niños y niñas a repartir en 5 actividades en conmemoración a la época de navidad, donde participarán en total 350 niños y niñas pertenecientes a los diferentes clubes infantiles de Arica con los cuales la Of. Comunal de la Infancia trabaja durante el año. Actividades que se detallan a continuación:

- Actividad N°1 Se ejecutará en el club infantil "Principito" el día miércoles 12 de diciembre ubicado en pedregal n° 3540 de 15:00 a 19:00 hrs (20 premios a los participantes de las actividades).
- Actividad N°2 Se ejecutará en el club infantil "Las estrellitas y sus luceros" el día viernes 14 de diciembre ubicado en calle nacimiento n° 1421 de 15:00 a 19:00 hrs (20 premios a los participantes de las actividades).

- Actividad N°3 Se ejecutará en el club infantil "Ternurita" el día martes 18 de diciembre ubicado en la población Tucapel 5 n° 0465 de 15:00 a 19:00 hrs (20 premios a los participantes de las actividades).
- Actividad N°4 Se ejecutará en la junta vecinal n° 41 "Sol naciente" el día jueves 20 de diciembre ubicado la calle Villarrica n° 1251 de 15:00 a 19:00 hrs (20 premios a los participantes de las actividades).
- Actividad N°5 Se ejecutará en el club infantil "Mixtura afro Azapeña" el día viernes 28 de diciembre ubicado en el valle de Azapa, sector Las Llosyas de 15:00 a 19:00 hrs (20 premios a los participantes de las actividades).

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	VERIFICADORES
Potenciar los vínculos existentes entre el municipio, con los clubes infantiles, organizaciones sociales y comunidad Ariqueña, a través de actividades recreativas de la fiesta navideña.	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de asistentes de la actividad navideña})}{(\text{N}^\circ \text{ esperado de participantes actividad navideña})} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Acta de entrega de colaciones. • Acta de entrega de los Premios.

Se consigna Carta Gantt "Recreación y Participación Social"

Mes	Agosto				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades:								
Creando conciencia de manera entretenida de los derechos del Niño y la Niña en la comunidad de Arica								
Preparación de material informativo de taller	■							
Coordinación y confirmación de actividades con clubes infantiles o J.V.	■							
Preparación de colaciones para actividades	■							
Ejecución de actividades	■	■	■	■				
Evaluación de la actividad				■				
Por una navidad entretenida llena de magia y alegría								
Preparación de material informativo de taller					■			
Coordinación y confirmación de actividades con clubes infantiles o J.V.					■			
Preparación de colaciones para actividades					■			
Ejecución de actividades						■	■	■
Evaluación de la actividad								■

III.- OBJETIVO

: Generar instancias de recreación y participación mediante diferentes actividades para incentivar el desarrollo de la identidad cultural de los niños y niñas de la comuna.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- Alcalde de Arica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Asesoría Técnica
- Oficina Comunal de Infancia

4.2.- MATERIALES

: 1.- Creando conciencia de manera entretenida de los derechos del Niño y la Niña en la comunidad de Arica:

Insumos Mercado Publico	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
10 toldos (6 Toldos de Protección solar- plegable UV especial con bolso transporte 3X3 m y 4 Toldos de Protección solar- plegable UV especial con bolso transporte 3X4,5 m unidad).	\$1.100.000.-
Producción de eventos (Decoración de los 10 toldos con Ambientación con temática infantil: Instalación y desinstalación de telas cruzadas de colores, Decoración con colgantes de papel de colores variados y Decoración con banderines de colores.	\$1.000.000.-
-Colaciones (paquetes jugos néctar 200 cc, galletones tipo casero con chips 40g, cajas barra cereal, galletas, quequito nutra bien biscocho brownie, papa frita, jugo 1.5 lts, agua 1.5 lts)	\$600.000.-
Premios (bolsas ecológicas tipo morral (477Bolsas ecológicas tipo morral y 50 botellas deportiva)	\$700.000.-
Sub-Total	\$3.400.000.-
2.-Por una navidad entretenida llena de magia y alegría:	
Insumos Mercado Publico	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Producción de eventos (Decoración de los 10 toldos con Ambientación navideña: Instalación y desinstalación telas cruzadas de colores rojo y verde, Decoración con colgantes de papel de colores verde y rojo, Decoración con cajas de regalos en las entradas de las carpas.	\$1.000.000.-
Colaciones (paquetes jugos néctar 200 cc, galletones tipo casero con chips 40g, cajas barra cereal, galletas, quequito nutra bien biscocho brownie, papa frita, jugo 1.5 lts, agua 1.5 lts).	\$600.000.-
Premios (bolsas ecológicas tipo morral (280Bolsas ecológicas tipo morral y 50 botellas deportiva).	\$500.000.-
Sub-Total	\$2.100.000.-
Valor total del Programa impuesto incluido: \$5.500.000.-	

V.- ITEM PRESUPUESTARIO : Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales.

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

1.- Creando conciencia de manera entretenida de los derechos del Niño y la Niña en la comunidad de Arica:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
10 toldos (6 Toldos de Protección solar- plegable UV especial con bolso transporte 3X3 m y 4 Toldos de Protección solar- plegable UV especial con bolso transporte 3X4,5 m unidad).	215.29.04.004	Mobllario y otros	\$ 1.100.000
Producción de eventos (Decoración de los 10 toldos con Ambientación con temática infantil: Instalación y desinstalación de telas cruzadas de colores, Decoración con colgantes de papel de colores variados, Decoración con banderines de colores.	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de Eventos p/Terceros (\$,alzada) DIDECO Otros servicios Generales	\$ 1.000.000
Colaciones (paquetes jugos néctar 200 cc, galletones tipo casero con chips 40g, cajas barra cereal, galletas, quequito nutra bien biscocho brownie, papa frita, jugo 1.5 lts, agua 1.5 lts).	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas-para personas-DIDECO p/personas	\$600.000
Premios (bolsas ecológicas tipo morral477Bolsas ecológicas tipo morral y 50 botellas deportiva).	215.24.01.008.004.001	Premios y Otros DIDECO (Gto. Premios)	\$700.000
Total			\$ 3.400.000

2.-Por una navidad entretenida llena de magia y alegría:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Producción de eventos (Decoración de los 10 toldos con Ambientación navideña: Instalación y desinstalación telas cruzadas de colores rojo y verde, Decoración con colgantes de papel de colores verde y rojo, Decoración con cajas de regalos en las entradas de las carpas.	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/Terceros (S.alzada) DIDECO Otros servicios Generales	\$ 1.000.000
	215.22.08.999.004		
Colaciones (paquetes jugos néctar 200 cc, galletones tipo casero con chips 40g, cajas barra cereal, galletas, quequitrabien biscocho brownie, papa frita, jugo 1.5 lts, agua 1.5 lts).	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas-para personas-DIDECO p/personas	\$600.000
Premios (280 Bolsas ecológicas tipo morral y 50 botellas deportiva). Considerar botella en descripción.	215.24.01.008.004.001	Premios y Otros-DIDECO (Gto. Premios)	\$500.000
		Total	\$ 2.100.000

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA IMPUESTO INCLUIDO \$ 5.500.000.-

El monto del Programa es de \$ 5.500.000.-

- 2.- IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.
- 4.- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

 SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CDR/CCG/bcm.-



 GERARDO ESPINDOLA ROJAS

 ALCALDE DE ARICA